

LLAMADO INTERNO A ASPIRACIONES, PARA LA PROVISIÓN DE PASANTÍAS, ENTRE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN TURISMO - FHCE.

Llamado N.º 41/24 (Expediente N° 121120-000043-24)

Apertura: 10/10/2024
Cierre: 25/10/2024, 12 hs.

COMISIÓN ASESORA: Profs. Adjs. Gabriel De Souza y Gabriela Campodónico en calidad de titulares y Prof. Agreg. Rossana Campodónico en carácter de suplente en representación de la FHCE, Área de Estudios Turísticos y Mag. Mónica Lozano en calidad de titular y Lic. Paola Bianchi en calidad de suplente, en representación del Ministerio de Turismo.

CUATRO (4) Pasantías con una carga horaria de 20 hs. (con retribución equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1), por un período de un (1) año (con posibilidad de prórroga por igual período), para desempeñar tareas en las oficinas del Ministerio de Turismo en varios departamentos del país, en el marco del Convenio del Ministerio de Turismo y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Los derechos de los pasantes se rige por la Ordenanza de Pasantes de la UdelaR y por el Convenio vigente.

Tareas a realizar:

Acompañar las instancias de planificación de Productos Turísticos y/o Regiones según corresponda, así como también participar en reuniones con referentes territoriales, grupos gestores y otros actores del sector (público y privado).

Dar seguimiento a proyectos turísticos, participar en instancias de promoción y dar apoyo a los productos o regiones asignadas, que incluye salidas a territorio.

Días y horarios de trabajo: A coordinar en cada Oficina del Ministerio de Turismo.

Derechos: Dos asuetos mensuales, veinte días de licencia por estudio en el año, aportes legales y cobertura FONASA.

OFICINA DEL MINISTERIO DE TURISMO- MALDONADO

Una (1) pasantía con una carga horaria de 20 horas semanales.

Requisitos:

Residencia en Región Este. Se privilegiará la residencia en el Departamento de Maldonado.

Ser estudiante de la Licenciatura en Turismo de la FHCE, CURE con

200 créditos de la carrera cursados y aprobados.

OFICINA DEL MINISTERIO DE TURISMO- MONTEVIDEO.-

Dos (2) Pasantías con una carga horaria de 20hs semanales cada una.

Requisitos:

Residencia en el área metropolitana. Se privilegiará la residencia en el Departamento de Montevideo.

Ser estudiante de la Licenciatura en Turismo, CURE, con 200 créditos de la carrera cursados y aprobados.

OFICINA DE TURISMO – RIVERA

Una (1) Pasantía con una carga horaria de 20hs semanales horas

Requisitos:

Residencia al Norte del Rio Negro. Se privilegiará la residencia en el Departamento de Rivera.

Ser estudiante de la Licenciatura en Turismo, sede Regional Norte. con 200 créditos de la carrera cursados y aprobados.

En todos los casos, para las salidas de campo, se dispondrá de viáticos de traslado, alimentación y alojamiento de ser necesario.

Incompatibilidades:

Los estudiantes, al momento de ingresar a la pasantía no pueden tener otra actividad remunerada que aporte al Banco Previsión Social (BPS), salvo investigación o docencia, ni haber realizado una beca o pasantía previa en la IMM u otro organismo del Estado (Art. 51 Ley 18.719)

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN:

EN MONTEVIDEO:

Sección Concursos

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Dirección: Avenida Uruguay 1695

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 13 horas

Teléfonos: 2400 2899 o 2409 1104 al 06, int. 133

Correo electrónico: concursosfhuce@gmail.com

En RIVERA:

Sección Personal - Concursos

Dirección: Sede Campus, Avenida Guido Machado Brum 2450

CenUR Noreste, Rivera

Horario de atención: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas, martes y jueves de 13 a 15 horas

Teléfono: 46226313 interno 125

Correo electrónico: concursos.cur@noreste.udelar.edu.uy

En MALDONADO:

Sección Concursos

Centro Universitario Regional del Este, sede Maldonado

Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 horas

Teléfono 42255326 int. 565

Correo electrónico: concursos@cure.edu.uy

Documentación a presentar de forma presencial:

2.a) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Fotocopia.

2.b) Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al modelo de c.v. para cargos interinos y contratos, disponible en: <https://fhce.edu.uy/formularios-2/>

2.c) Escolaridad actualizada (original o copia).

Aclaración: No se recibirá documentación fuera de la expresada en el paso 2.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos de la FHCE, lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes, escolaridad actualizada, opcional: trabajos realizados (máximo 5, de su autoría).

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.